



SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19 **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

04 de Septiembre de 2020

Nery Martín Méndez y Méndez
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
BRASIL	página 6
URUGUAY	página 9



INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás habiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente chjtaylor@yahoo.com.ar (Tel 5411-43815832)

CAPÍTULO:

AIDIS ARGENTINA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

Al día 30 de agosto de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 408.426 personas
- Cantidad de fallecidos : 8.457 personas

2. ACCIONES REALIZADAS:

Esta última semana, a nivel nacional, la cantidad de contagiados se elevó en promedio a los 10.000 casos diarios y las 200 nuevas muertes por jornada

En el aspecto territorial, el epicentro de la pandemia en Argentina sigue siendo el AMBA. El tránsito sigue restringido y los controles permanecen en todos los accesos a la Capital Federal.

Esta última semana de agosto, la pandemia impactó principalmente en centros urbanos que están agotando su capacidad de respuesta como Jujuy y algunas zonas de Río Negro.

El factor limitante en la capacidad de respuesta del sistema sanitario es la cantidad y disponibilidad de los recursos humanos y del equipamiento por cama de terapia intensiva sumado a los contagios del personal médico, situación que se agrava donde los sistemas de salud están menos preparados.

El viernes 28 de agosto, se anunció en un video previamente grabado por el presidente de la república que la apertura de actividades está a cargo de cada provincia y que continúan hasta el 16 de septiembre las restricciones que corresponden al gobierno nacional.

En los últimos días, se ha puesto en manifiesto además el retraso en la carga de datos, siendo el dato de fallecidos diarios un valor estadístico compuesto principalmente por registros de los últimos tres días, pero que también se registran casos con semanas y hasta dos meses de retrasos. El motivo se debe principalmente a que el sistema de salud nacional exige la carga de datos en un sistema centralizado donde cargan todos los centros públicos y privados de salud. Esto implica que la mayoría de los lugares hacen una doble carga de datos, en los sistemas propios de las instituciones y luego en el sistema nacional.

En el área metropolitana, la Ciudad de Buenos Aires continúa con la apertura progresiva de actividades, permitiendo a partir del 1° de septiembre consumir en los bares y restaurantes en las mesas que se encuentran al aire libre y, además, se permite la reunión hasta 10 personas en el espacio públicos. Según lo que informa la ciudad de Buenos Aires, surge del análisis epidemiológico que la mayoría de los contagios se dan entre familiares y conocidos en lugares cerrados no ventilados y sin



las protecciones mínimas, lo que ha motivado las medidas mencionadas. La provincia de Buenos Aires ha expresado que no va a permitir ninguna nueva actividad por el término de 15 días.

En la provincia de Buenos Aires se reporta un acumulado de 258.790 casos positivos y 5.225 fallecidos (letalidad del 2,02%). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reporta el 24,9% del total con 94.331 casos positivos y 2.290 fallecidos (letalidad del 2,43%). Hace unas 7 semanas que la ciudad de Buenos Aires se mantiene en su media móvil de 7 días entre 1.000 y 1.300 casos diarios, lo que indica un valor alto pero estable. La provincia de Buenos Aires, registra picos de contagios que han superado los 6.000 casos diarios.

Por último, se mantienen las políticas de búsqueda activa, principalmente, el programa DETeCTAR incluyendo barrios formales de la ciudad y manteniéndolo en los barrios vulnerables.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Garantizar el acceso al agua potable y a la higiene en las poblaciones vulnerables contemplando las características de salud de género que presentan estas áreas para brindar una pronta asistencia sanitaria y contención.

Facilitar el acceso a una sanidad básica ya que muchos territorios no hay un hospital cerca y los servicios de ambulancia tampoco ingresan.

Asegurar la continuidad de la educación en su modalidad presencial o a distancia de manera efectiva.

4. RECOMENDACIONES:

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

Debe abordarse específicamente la salida económica de los sectores y rubros más golpeados como así de las poblaciones vulnerables y la continuidad de las medidas sanitarias pos-pandemia.

Los sistemas de salud de los centros urbanos medianos y pequeños son los que hoy se encuentran con mayor nivel de tensión del sistema sanitario y con falta de profesionales. Recomendamos tomar acciones inter-jurisdiccionales que permitan flexibilizar las medidas a tomar y reforzar tanto en equipamiento como en personal los lugares donde el sistema sanitario se va estresando de manera dinámica.

Por otro lado, debería analizarse el nuevo paradigma que esta pandemia nos deja en términos ambientales y sociales para promover un marco de desarrollo de las actividades industriales y comerciales que promuevan prácticas sostenibles en el tiempo.



Los bares y restaurantes de la ciudad de Buenos Aires empezaron a exhibir mesas y sillas en las afueras a la espera de las medidas

Buenos Aires 31/08/2020



Josivan Cardoso Moreno – Assistente de Relações Institucionais

CAPÍTULO:

Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS :

De acordo com as informações divulgada no Site do Ministério da Saúde (MS), na página específica de Atualização Coronavírus – COVID-19, e em publicação ontem, 01 de setembro de 2020, no Brasil registra-se 3.950.931 casos confirmados, com 122.596 óbitos ocorridos.

Ainda de acordo com as informações, é demonstrado que a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 1.371.935, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 1.154.153 e a Norte com 541.362 casos. Na sequência em número de casos temos a região Sul com 441.847 e a Centro-Oeste com 441.634 cofirmações. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 814.375. Depois temos o *ranking* seguido por Rio de Janeiro com 226.800, depois o Ceará com 216.333. Ainda em destaque também os Estados do Pará com 200.985 casos, do Maranhão que confirma 152.681, o Pernambuco, que tem 127.287 casos e Amazonas que registra 120.919 ocorrências identificadas.

Quanto ao número de óbitos, da confirmação de 122.596 já descrita acima, o Estado de São tem o maior índice de fatalidades, 30.375. Depois o Rio de Janeiro com 16.217 mortes, seguindo vem o Ceará, Pernambuco, Pará, Amazonas e Maranhão com 8.447, 7.614, 6.176, 3.661 e 3.457 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

2. ACCIONES REALIZADAS:

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

- a) de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências);



- b) da continuidade da divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)” publicado e já informado em nos informativos anteriores;
- c) na realização de novos eventos, estes gratuitos e pagos, relacionados a Engenharia Sanitária e a Pandemia COVID19, como a exemplo das Webinars inseridas no Programa ABES Conecta, com 31 apresentações diretamente ligadas a Pandemia.
- d) promoção de campanha informativa e educativa, por meio de Webnar e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;
- e) de participação em diversos eventos, onlines, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água.

Por fim, esclarecemos que a ABES, continua, por meios de comunicação midiáticos, como *Newsletter* diários via e-mails aos seus associados, publicação no *Website* Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como *Instagram* e *Facebook*, realizando *realises* específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre ao papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

- a) Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.
- b) Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.
- c) Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.
- d) Atualizar os capítulos quanto aos avanços nas discussões junto a OPAS e BID na busca de recursos para implementação de projetos.



4. RECOMENDACIONES:

a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.



Alejandro Iriburo

CAPÍTULO:

AIDIS Uruguay

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Situación al 31 de agosto de 2020:

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 1595
- Casos activos: 142
- Recuperados totales: 1409
- Fallecidos a causa de COVID-19: 44

- De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública, en la jornada del 31 de agosto se llevaron a cabo 1106 análisis y se detectaron 11 casos positivos nuevos de Coronavirus COVID-19. De esos 11 casos nuevos, 9 son de Montevideo y 2 de Tacuarembó. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 173.187 tests y se han registrado 1595 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total, 1409 ya se recuperaron y 44 fallecieron.
- Actualmente hay 142 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 3 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 263 corresponden a personal de la salud. 253 de ellos ya se recuperaron, 9 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos activos al día de hoy son 9: Artigas, Canelones, Flores, Montevideo, Río Negro, Rivera, San José, Soriano y Tacuarembó.

Fuente: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/coronavirus>



2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (25 al 31 de agosto de 2020):

- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social aprobó la creación de un régimen especial de subsidio por desempleo por el plazo de 90 días que comprende a los trabajadores dependientes de las empresas que iniciaron el trámite de solicitud de extensión de subsidio por desempleo entre el 1º de junio de 2020 y el 31 de julio de 2020, debido a la cantidad de solicitudes recibidas en los meses citados, informó la secretaría de Estado.
- Ministerio de Transporte amplió capacidad de atención del centro de terapia intensiva del Hospital de Clínicas. El Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas inauguraron la primera parte de la ampliación prevista en el centro de terapia intensiva, que suma cinco nuevas plazas y agregará otras cuatro en una segunda etapa. El director nacional de Arquitectura de la secretaría de Estado subrayó que las obras generan un ahorro de 3 millones de dólares al hospital.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad en función de las medidas de reactivación que se van tomando, de sectores más vulnerables, en las ciudades binacionales con frontera seca así como los brotes en el área metropolitana (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).

4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, incluyendo la efectividad de las barreras y conductas, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.